

125220

27



125220

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de un Modelo de Utilidad, por
veinte años en España, a favor de DON
JULIAN SANCHEZ SENOVIÑA y DON BENIGNO
SANCHEZ MARTINEZ, residentes en MADRID,
Viriato, 69 y Avda. Animas, 107, respec-
tivamente, de nacionalidad española,

por:

"CAJA-ENVASE ARMABLE Y APILABLE"

- - - - -

27 OC



125220

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, a una caja-envase armable y apilable, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza,

5 Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación.

Para la debida ilustración de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, unas hojas de planos en las que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y la relación que guardan entre sí.

En las citadas hojas de dibujos,

LA FIGURA PRIMERA es un desarrollo planificado de la caja envase, cuyo registro se preconiza.

15 LA FIGURA SEGUNDA, representa una vista en alzado de uno de los planos que se sitúan en la parte interior de los laterales extremos del envase, y que actúa de refuerzo estructural y de medio para facilitar el apilamiento de envases.

20 LA FIGURA TERCERA ilustra un detalle de la disposición inicial de armado de los laterales longitudinales.

LA FIGURA CUARTA muestra la siguiente fase de armado de dichos laterales y parcialmente de los extremos de la caja.

LA FIGURA QUINTA corresponde a la fase de estructuración de los laterales extremos.

25 LA FIGURA SEXTA es una perspectiva de la caja totalmente armada.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

30 L.- Plano de fondo del envase, preferentemente de forma rectangular.

125220



2.- Laterales longitudinales de doble plano, que forman parte del fondo -1-, definidos de este por una zona de plegamiento.

5 3.- Solapas fijas escotadas de dichos planos longitudinales -2-, que forman con los testeros correspondientes de la caja, los ángulos de la misma y una base de apoyo superior para los testeros de la caja y presentando una ventana -3'- que recibe a la lengüeta -4'-.

10 4.- Solapas dobles exteriores, situadas en la parte superior de las solapas -3- y definidas de estas por zonas de plegamiento, formando en su superposición angular el esquinado interior del envase, que enlaza los laterales longitudinales y extremos correspondientes, presentando la solapa -4'- que se ensambla en la ventana -3'- mencionada.

15 Estas solapas presentan unos cortes y cajeados -4'- destinados a servir de medio de retención en el plegado.

20 5.- Pestañas previstas en uno de los bordes de las solapas -4- y cuya finalidad es asegurar el armazón, al alojarse en las ranuras -5'-, practicadas en el fondo -1- y en una posición coincidente, detalle representado en las figuras 4ª y 5ª de la adjunta ilustración, existiendo las pestañas -5'- dispuestas en los bordes libres de los laterales -2- y que se alojan también en dichas ranuras -5'-.

25 6.- Laterales extremos, formados por la disposición de tres planos, unidos por zonas de plegamiento, formando el inferior el exterior de la caja; el central, la parte plana superior destinado a servir de base de apoyo del envase superior en su caso, y el interior situado en posición oblicua entrante, detalle representado en las figuras 5ª y 6ª del plano adjunto.

30 Los cortes -6'- facilitan el cierre lateral de los planos

27 OCT



125220

laterales -6- sobre los laterales -2-, alojándose en los cortes mencionados las pestañas -4'-.

5 Estos laterales extremos, presentan cada uno un par de solapas -6'- plegables y superpuestas angularmente sobre los extremos interiores de los laterales longitudinales -2-.

7.- Pestaña dispuesta en la parte central del plano superior e interior -6-, destinada a ser alojada en la ranura rasgada -7'-, y que aseguran el armado de los extremos laterales citados -6-, en colaboración con las solapas angulares -4- y -6L.

10 7''.- Son las asas practicadas en los planos -6- y que están constituidas por unas ranuras.

15 8.- Abertura practicada en el plano central del lateral -6-, por el que ha de asomar la lengüeta del plano interior de refuerzo -9-, con vistas a recibir eventualmente a la caja superior al alojarse dicha lengüeta en una ranura dispuesta en la parte central extrema del envase superior y que forma parte de la ranura -7'- anteriormente mencionada, ya que esta actúa simultáneamente para recibir, por la parte de menor longitud, a la pestaña -7- y por la otra, a la lengüeta del plano -9-.

20 9.- Plano mencionado que queda alojado entre el lateral triple -6-, presentando en la parte inferior y central un corte -9'- que permite el montaje de la pestaña -7-, en tanto que por la parte superior presenta una lengüeta -9''-, que al asomar por la ranura -8- del plano central -6-, facilita la retención del envase superior apilado.

25 La ranura -9'''- que es coincidente en su forma y dimensiones con las ranuras -7''- facilita la utilización racional del asa propiamente dicha.

30 Esta caja será fabricada en los materiales más apropiados, siendo de fácil montaje y desarmado, de gran resistencia al peso,



125220

facilmente transportable y almacenable, siendo sus dimensiones las más apropiadas.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluido dentro de esta protección legal, en tanto no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

Por último, se declaran de novedad y utilidad, las reivindicaciones consignadas en la siguiente

10

N O T A

15 1ª.- CAJA-ENVASE ARMABLE Y APILABLE, caracterizada porque el plano de fondo y formando parte inseparable del mismo y definidos por una zona de plegamiento, comprende unos laterales longitudinales dobles, plegables entre sí, contando estos laterales con unas pestañas que se alojan en unas ranuras con este fin previstas en el fondo referido y que aseguran su posicionado.

20 2ª.- CAJA-ENVASE ARMABLE Y APILABLE según la anterior reivindicación, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de unas solapas fijas escotadas, dispuestas en los extremos de los laterales longitudinales y que comportan otras solapas dobles plegables, que quedan situadas respectivamente en superposición y angularmente en la parte interior de la caja, realizándose la unión por medio de otras pestañas que se alojan en las mismas ranuras mencionadas, previstas en el fondo del
25 envase, presentando estos elementos ensamblables, respectivamente, una ventana y una solapa que aseguran su unión, existiendo unas pestañas y unos cortes en las bandas laterales que permiten la unión con los laterales extremos.

30 3ª.- CAJA-ENVASE ARMABLE Y APILABLE según la anterior reivindicación, caracterizada esencialmente porque comprende la



125220

5 disposición de dos laterales extremos, formados por un triple plano plegalbe, quedando uno exterior y otro superior en posición perpendicular entre si y el interior en situación oblicua entrante, para conseguirse la máxima resistencia estructural, realizándose el aseguramiento del posicionado por medio de pestañas alojadas en ranuras coincidentes.

10 4º.- CAJA-ENVASE ARMABLE Y APILABLE según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque los planos extremos exteriores, comprenden la disposición de unas solapas plegables, que quedan en superposición angular por la parte interior, sobre los extremos laterales longitudinales, sirviendo el truncado superior de apoyo al plano también superior extremo de la caja destinado a servir en su caso, de soporte a otra caja apilable, quedando ocultas estas solapas por las solidarias previstas en los laterales longitudinales en su estructuración racional.

20 5º.- CAJA-ENVASE ARMABLE Y APILABLE según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de un plano complementario, que se situa en el interior de los laterales extremos, presentando este plano un corte inferior que facilita el ensamble de la pestaña correspondiente en su ranura de fondo, y una lengüeta superior que sale al exterior a través de una ranura practicada en el plano superior liso de cada extremo y que al alojarse en una ranura constituida en los extremos del fondo del envase solidario, aseguran el apilamiento, presentando este plano, una ranura igual al del asa del envase para reforzar su disposición.

25 6º.- CAJA-ENVASE ARMABLE Y APILABLE.

30 Todo según se indica en la presente memoria, que consta de siete páginas escritas a máquina, y las hojas de planos que se

27



125220

acompañan.

Madrid, 27 OCT 1966

JOSE MARIA DEL CORRAL,

125220

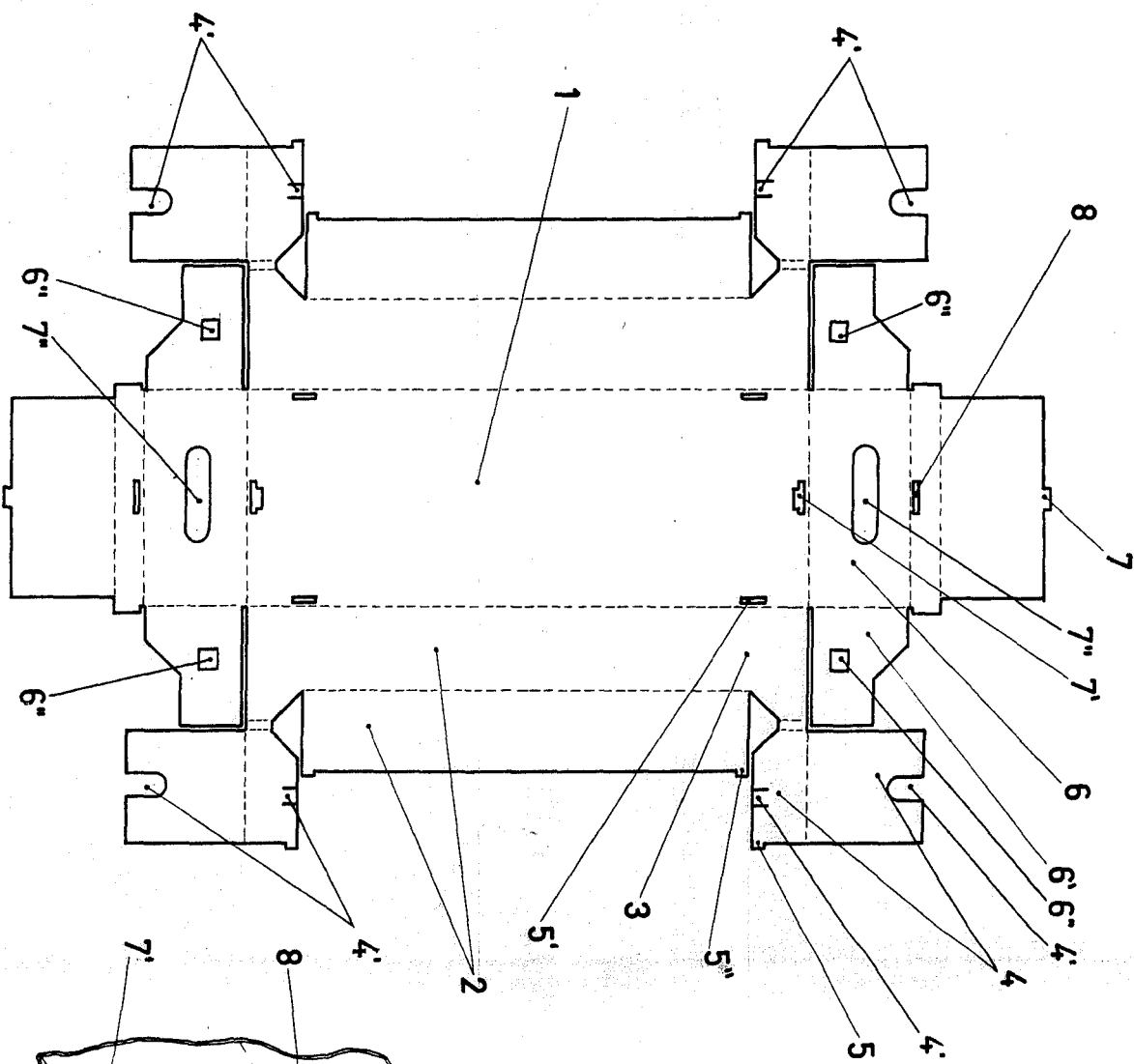


FIG. 1

ESCALA VARIABLE

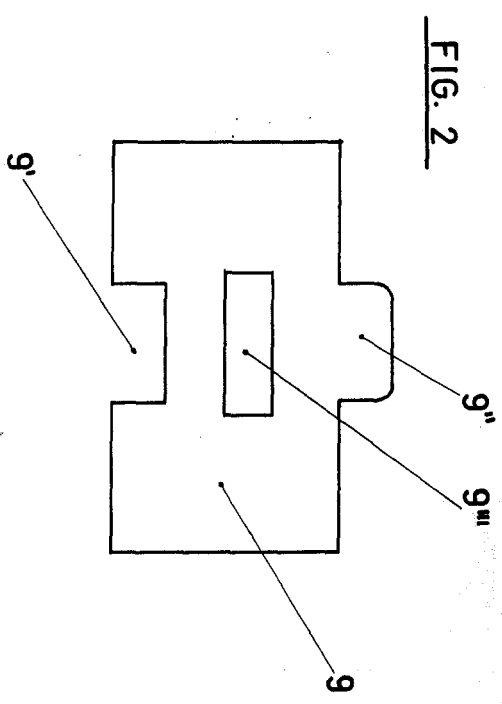


FIG. 2

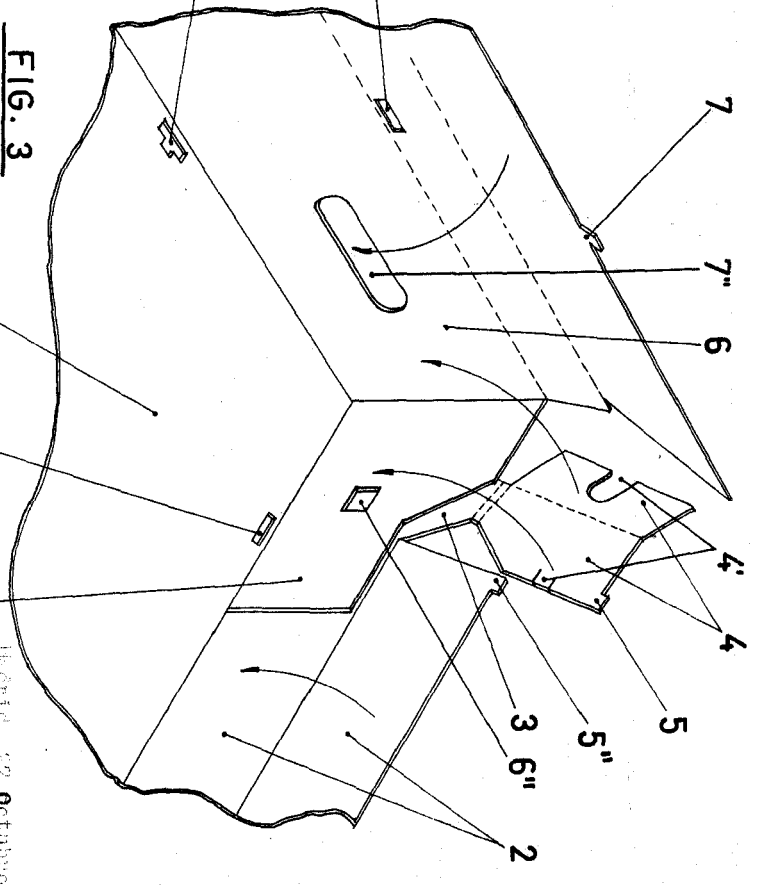


FIG. 3

Madrid, 27 Octubre 1.966
JOSE NE. DEL CORRAL,



125220

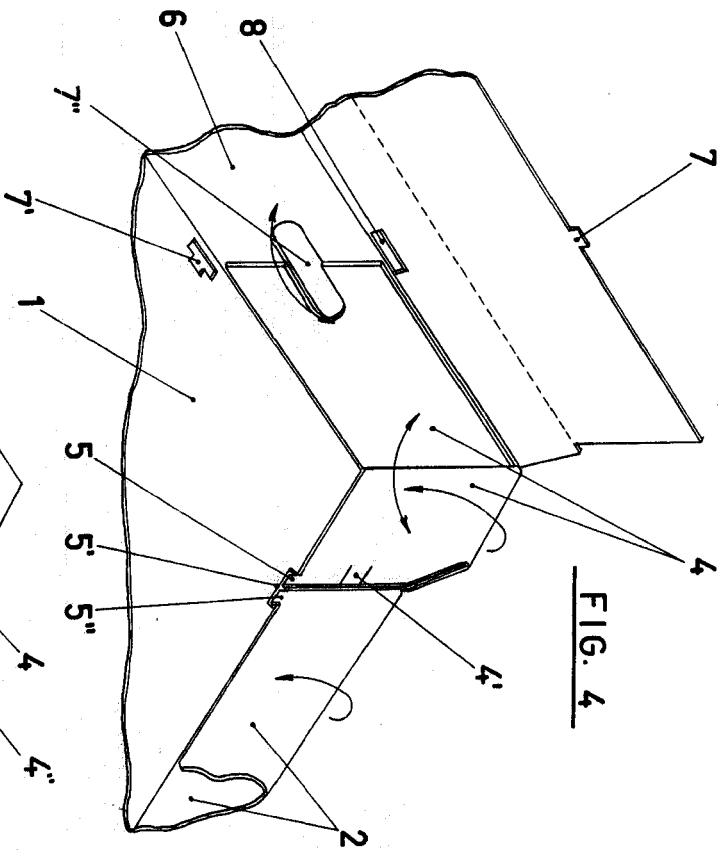


FIG. 4

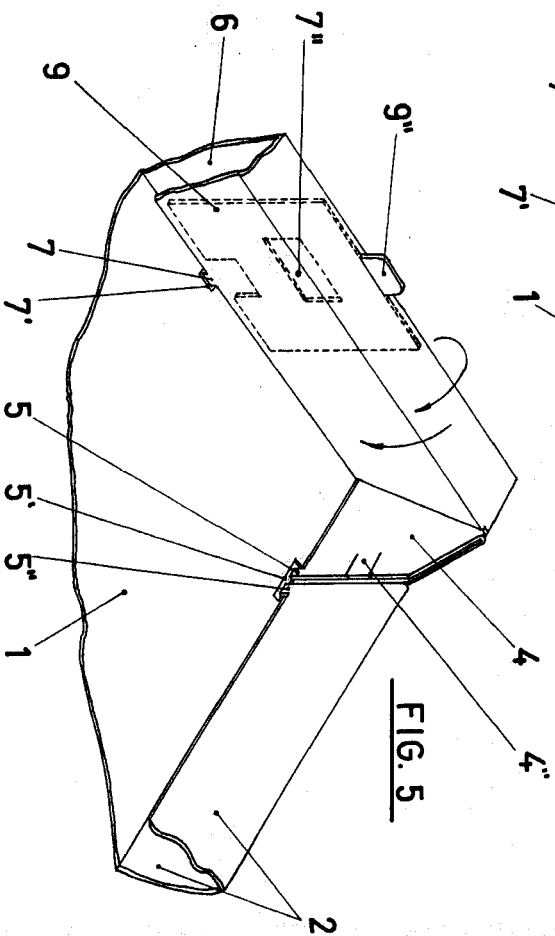


FIG. 5

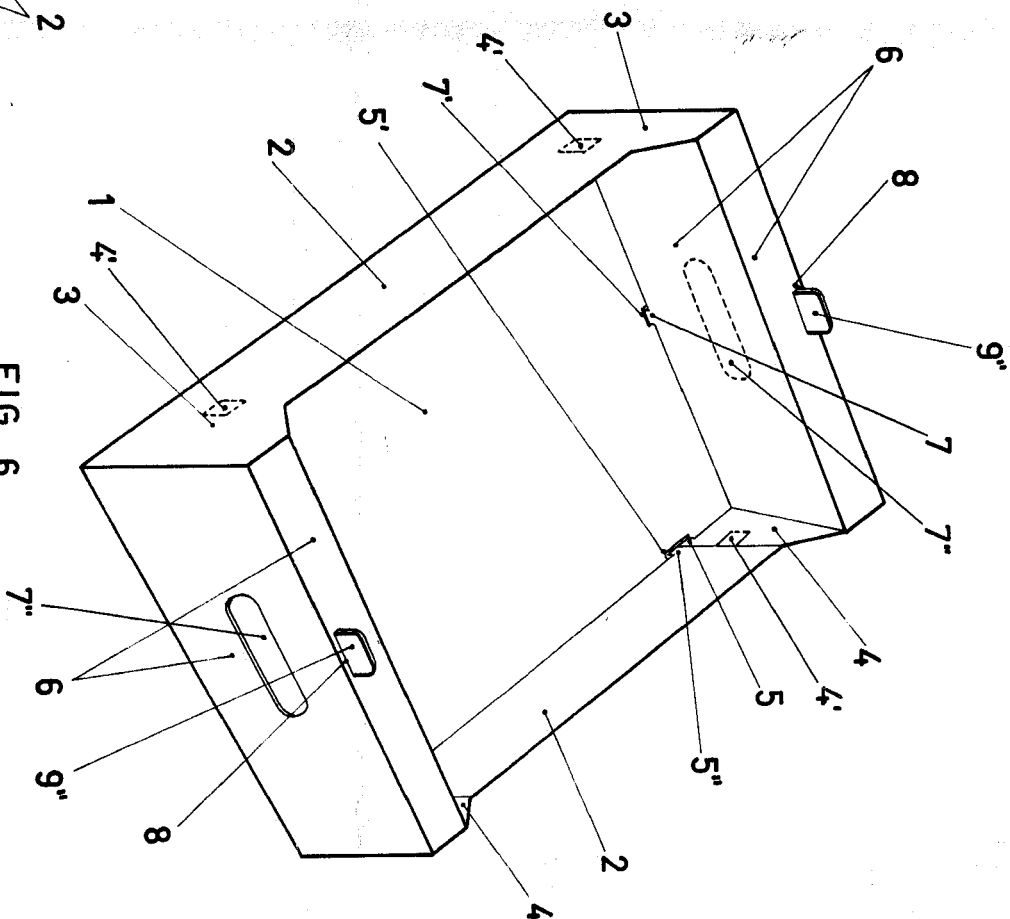


FIG. 6

ESCALA VARIABLE

Madrid, 27 de Octubre de 1.966
JOSE MARIA DEL CORRAL,